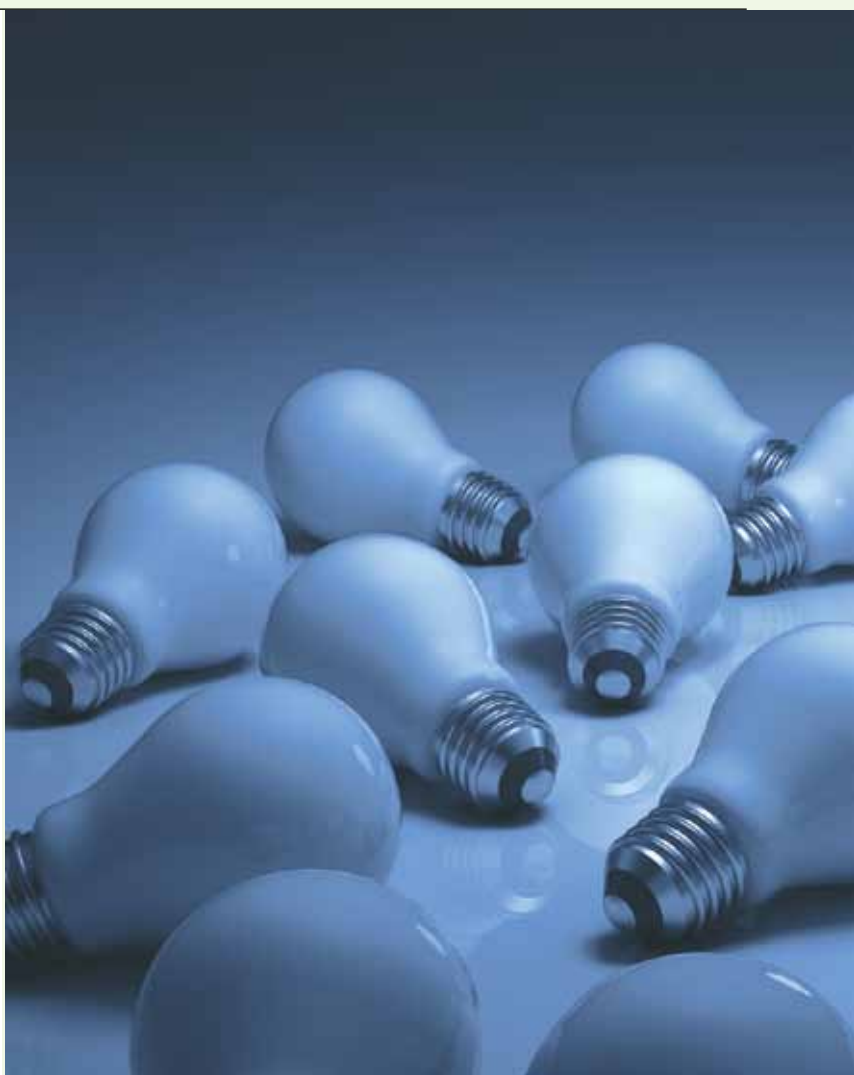


La iluminación ante los de las polí

En este artículo, difundido por Lighting Europe (LE) con el apoyo de ANFALUM, además de analizar el impacto que tendrá en la industria de la iluminación las políticas desarrolladas desde Europa, centradas especialmente en la regulación vinculada a la energía y el medio ambiente, trata de identificar las oportunidades de crecimiento, minimizando riesgos.

Por **Lighting Europe**



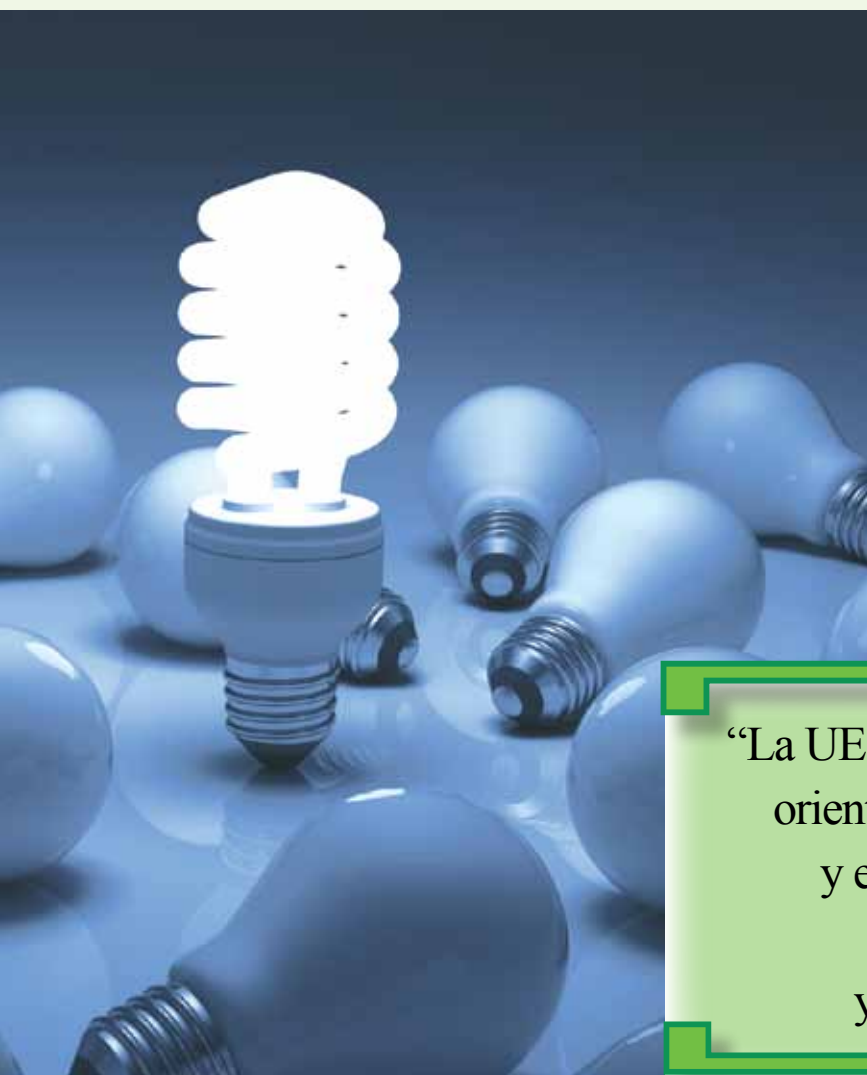
La Unión Europea está impulsando una serie de iniciativas políticas en el corto y medio plazo, que tendrán un profundo impacto en los modelos de negocio de las empresas que compiten en la industria europea de la iluminación.

Lighting Europe (LE) es los ojos y oídos de la industria en Bruselas

y su principal representante en el diálogo con los responsables políticos. Al igual que las asociaciones empresariales de todos los sectores de la industria, está evaluando las posibles amenazas que se deriven para sus miembros. Pero también está identificando oportunidades de crecimiento que la industria de la iluminación debería aprovechar.



riesgos y oportunidades ticas de la UE



UE, hay cada vez más enfoques políticos que hay que supervisar y ayudar a gestionar. Las regulaciones relacionadas con la energía y el medio ambiente siguen siendo las más relevantes y numerosas. Entre ellas, las leyes que regulan el uso de sustancias peligrosas, la durabilidad y la reparabilidad, las destinadas a reducir al mínimo los desechos y la cantidad de éstos que terminan en los vertederos, las relativas a eficiencia energética, el etiquetado energético y el diseño ecológico.

A todo ello se suman las normas del mercado interior y, en particular, los complejos paquetes legislativos en el ámbito de la digi-

“La UE cuenta con un plan de acción orientado a la economía circular y está tratando de impulsar más productos y modelos de negocio”

Un marco regulatorio adecuado

Con el fin de minimizar el riesgo y maximizar las oportunidades, la industria de la iluminación, liderada por LE y en España por ANFALUM, se compromete con los responsables políticos para ayudarles a conseguir el marco regulatorio adecuado. Sin una voz

clara en Bruselas, el sector corre el peligro de recibir reglamentos mal estructurados. Con la gama de diferentes iniciativas políticas actualmente en curso o a punto de comenzar, el riesgo potencial es ahora mayor que nunca.

A medida que la evolución llega tanto a la industria de la iluminación como a la agenda de la

talización y la economía de datos. Estas regulaciones afectan a una amplia gama de industrias que se están adaptando para aprovechar el potencial que ofrece la aparición de los grandes centros de datos y del Internet de las cosas (IOT).

En un entorno legislativo tan complejo, la industria de la iluminación puede tomar ejemplo de



otros sectores, como la automoción, la electrónica de consumo y los electrodomésticos, que además del mercado CE se han visto afectadas por las nuevas normas de protección de datos.

Sin embargo, en el ámbito de la protección del medio ambiente, la industria de la iluminación suele ser pionera. Casi ninguna otra ha hecho más para optimizar la huella

ecológica de los productos que fabrica. De hecho, la tecnología LED ha permitido un mayor ahorro de energía añadiendo funcionalidades a las instalaciones de iluminación.

Lo mismo es posible con la facilidad de uso y la denominada Economía Circular.

Uno de los cuatro lazos del diagrama es el mantenimiento de los productos en uso para prolon-

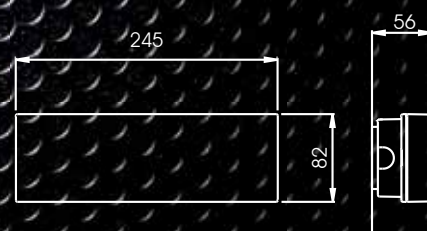
gar su vida útil técnica y económica. Esto no sólo es bueno para el medio ambiente y el usuario final, sino que también está abriendo las empresas de iluminación a nuevos modelos de negocio, siendo la evolución hoy similar a lo que se ha visto en otros sectores industriales, tales como la industria informática, en la que fabricantes como IBM y Microsoft están avanzando hacia un modelo de negocio basado en contratos de servicios en lugar de contratos de proveedores de productos.

En la industria de la iluminación, esta tendencia se encuentra todavía en una fase temprana y es más evidente en el mercado profesional de transacciones entre empresas. El modelo Lighting-As-A-Service se ha probado en aeropuertos y almacenes, por ejemplo, y también es común en algunas áreas municipales, como el alumbrado público.

Los beneficios de avanzar hacia luminarias inteligentes y conectadas son numerosos. Crea nuevas oportunidades para que los profesionales puedan ofrecer a sus clientes un valor añadido a través de las funciones de monitorización y mantenimiento. Además, como proveedores de servicios, los fabricantes se vinculan mucho más con sus clientes, lo que les



Serie **D-eco** **LED** superficie



TECNOLOGÍA LED

DUISA
Iluminación de emergencia

Desarrollos y Utilizaciones Industriales, S.A.U. C/Ibarredi, 6 - Pol. Ind. Jándiz - Apdo. 5.008 - 01015 VITORIA (España)

Tel.: 945 29 21 40 • Fax: 945 29 03 57

www.duisa.com • e-mail: duisa@duisa.com



permite construir relaciones más sólidas.

La UE cuenta con un plan de acción orientado a la economía circular y está tratando de impulsar más productos y modelos de negocio en Europa que cumplan con esta tendencia. No todo se reduce a la facilidad de mantenimiento, y no todo son buenas noticias. Hay elementos en el Plan de Acción de la Economía Circular de la UE que plantean serios desafíos a muchos actores de la industria. Por ejemplo, algunos responsables políticos, especialmente en algunos países de la UE y en el Parlamento Europeo, que abogan por productos de vida útil más larga que sean fáciles de reparar y reciclar, demandan productos modulares que puedan abrirse y cuyos componentes puedan ser fácilmente separados y sustituidos por el cliente.

Regulación de la eficiencia energética

En un borrador de Ley relativo a la regulación de la eficiencia energética para los productos de alumbrado se introdujo una propuesta sobre la posibilidad de sustitución/



intercambio de la fuente de luz (LED) y los drivers con carácter obligatorio en las luminarias.

Esto plantea problemas para una amplia gama de fabricantes: desde los que fabrican luminarias herméticas de alta resistencia

“Los beneficios de avanzar hacia luminarias inteligentes y conectadas son numerosos”

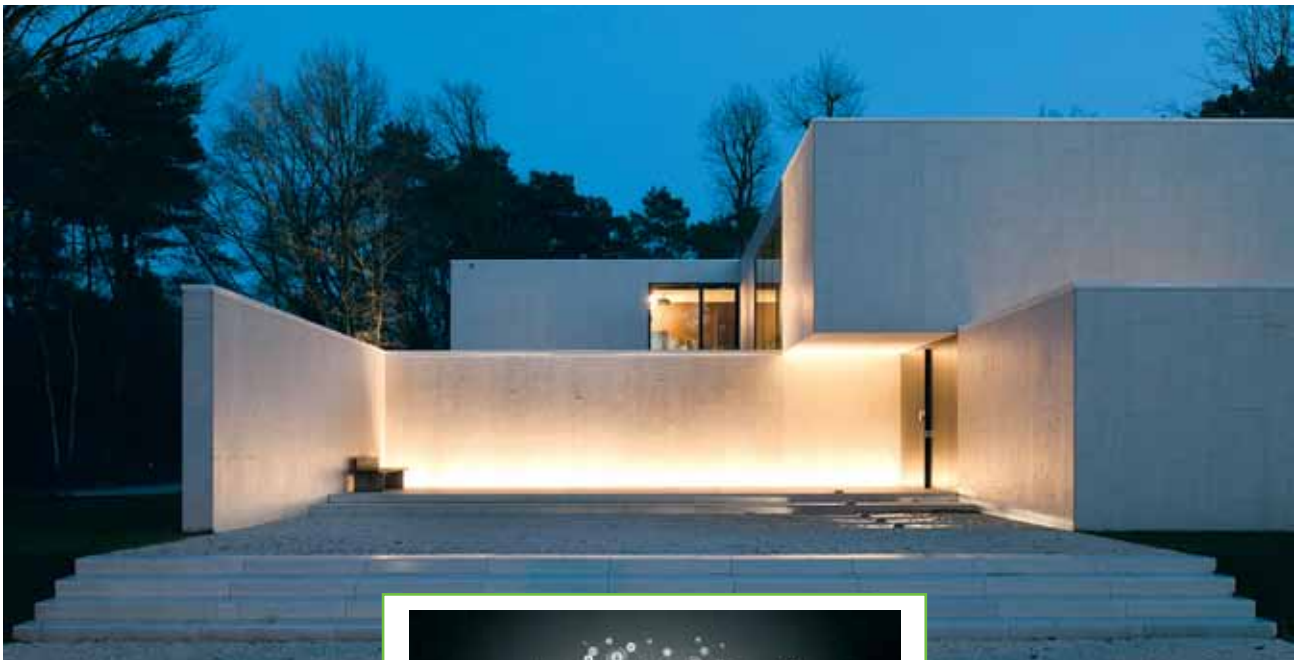
diseñadas para condiciones extremas hasta los que fabrican las populares luminarias domésticas LED integradas que se venden en comercios minoristas, donde la fuente de luz de larga duración que se encuentra en el interior de la luminaria no se puede desmontar y sustituir. El problema va más allá de la industria de la iluminación. Pensemos en los fabricantes de muebles o electrodomésticos que integran fuentes de luz y equipos auxiliares en sus productos (por ejemplo, armarios de cocina y baño).

Es fundamental que la industria de la iluminación explique a los responsables políticos que sería un grave error exigir la posibilidad de sustituir todas las fuentes de luz y los auxiliares eléctricos de todos los productos, independientemente de la aplicación a la que se destinen.

Si bien los miembros de LE y de ANFALUM están totalmente de acuerdo con los objetivos de la Economía Circular, se debe permitir a los actores, individualmente, elegir la tecnología, el diseño y el modelo de negocio de sus productos que permita cumplir con los objetivos de la Economía Circular.

LE se ha mostrado muy activo en esta cuestión, dejando claro que, aunque algunos requisitos obligatorios son aceptables, los responsables políticos de la UE deben evitar adoptar un enfoque único para la capacidad de desmontaje y el diseño de productos circulares.

Ha tenido cierto éxito explicando porque no sería deseable forzar a todas las luminarias a tener fuentes de luz extraíbles, independientemente de dónde y cómo se utilicen. Algunos responsables políticos lo entienden, pero otros están menos dispuestos a considerar el hecho de que, en algunas circunstancias, la posibilidad de sustitución forzada iría en



contra de los intereses de los consumidores. Y en otros casos, como en el de una luminaria hermética y resistente al polvo en un túnel de carretera, incluso podría ser peligroso insistir en que las fuentes de luz sean extraíbles.

LE y ANFALUM piden una orientación clara por parte de los poderes públicos, y abogan por un enfoque de la cuestión de la removibilidad que esté totalmente en línea con la posición desarrollada en el organismo de normalización CEN CENELEC - JTC10 (Energy Related Products - Material Efficiency Aspects for Ecodesign), que exige la capacidad de desmontaje únicamente a efectos de verificación por parte de las autoridades de vigilancia del mercado y para efectuar el reciclaje de las fuentes de luz y de las luminarias y todos sus componentes afectados, al final de su vida útil.

LE ha estado hablando regularmente con los responsables de la toma de decisiones en Bruselas y, gracias al apoyo de las asociaciones nacionales miembros de LE tales como ANFALUM



en España, con los ministerios de los países de la UE. Además de la cuestión de la desmontabilidad, también se instó a los responsables políticos a evitar establecer plazos rígidos para la eliminación del mercado de las tecnologías de iluminación no LED, tales como algunas pequeñas fuentes de luz halógenas o lámparas

fluorescentes muy comunes (por ejemplo, T8, CFL, T5, HID), así como las lámparas utilizadas en aplicaciones específicas (también conocidas como lámparas para fines especiales).

Eliminación gradual de productos

La eliminación gradual de los productos y tecnologías convencionales es otro aspecto de la Economía Circular de la UE, que pretende eliminar el uso de sustancias peligrosas que pueden perjudicar a las personas y al medio ambiente. En la actualidad, las lámparas convencionales se tratan mediante dos procesos distintos en la UE.

“La industria de la iluminación debe colaborar con los responsables para transformar las iniciativas políticas actuales en oportunidades de negocio”

Las lámparas que contienen mercurio, como las lámparas T8, CFL, T5, HID y de aplicaciones específicas, ya reguladas por las normas energéticas de la UE, están amenazadas por una iniciativa legislativa paralela sobre la restricción de sustancias peligrosas. La Dirección de Medio Ambiente de la Comisión Europea está evaluando actualmente la posibilidad de renovar las exenciones de la directiva RoHS para la mayoría de las lámparas convencionales del mercado y puede decidir prohibir muchos de estos productos del mercado de forma incoherente y más acelerada que en la propuesta efectuada por la D. G. de la Energía (que prevé una reducción progresiva en septiembre de 2021), es decir, eliminar más productos incluso para 2020.

LE pide a los responsables políticos que lleven a cabo una evaluación de impacto que se produciría por la eliminación de estos productos y sobre la economía circular, previamente a la próxima revisión de las Directivas de diseño ecológico, que se espera que comience alrededor de 2024. Y ha instado a la Comisión a no introducir ningún otro objetivo de economía circular antes de la revisión de 2024.

Existen otros dos posibles retos reglamentarios en curso en Europa: el desarrollo de un sistema de marcadores para evaluar la capacidad de reparación y, en su caso, de mejora de los productos. Por el momento, esta iniciativa excluye las luminarias, pero existe la posibilidad de que el sistema de marcadores de la reparabilidad se convierta en obligatorio y pueda ampliarse para cubrir la iluminación.

Estrategia Marco de Productos

El otro desafío potencial en el horizonte es la Estrategia Marco de Productos de la UE. Esta amplia iniciativa examinará las opciones y las



acciones potenciales que permiten adoptar un marco político más coherente dentro de los diferentes capítulos de trabajo que componen la política productos de la UE en su contribución a la economía circular. Incluirá, entre otras cosas, un análisis del uso de productos químicos en todas las fases de fabricación y de su impacto en el reciclado y la reutilización de materiales. Se estudiará la posibilidad de utilizar las bonificaciones de la contratación pública ecológica y de la responsabilidad ampliada del productor para impulsar la compra de productos circulares e incentivar a los consumidores para que los elijan.

Ambas iniciativas se enmarcan en el plan de Economía Circular. Es poco probable que la actual Comisión adopte medidas

concretas en ambos casos, más allá de las consultas que ha puesto en marcha, dejando que la próxima Comisión elegida como consecuencia de los comicios europeos los ponga en marcha a partir de 2020.

Estas iniciativas políticas tienden a consolidarse. La industria de la iluminación debe colaborar con los responsables políticos para transformar las iniciativas políticas actuales en oportunidades de negocio y evitar el riesgo de errores graves que podrían socavar a las empresas que compiten en el mercado europeo de la iluminación. LE y ANFALUM están haciendo precisamente eso. Han establecido una relación de trabajo positiva con una amplia gama de responsables políticos en todos los departamentos de la Comisión que participan en estas iniciativas, en el Parlamento Europeo y en los departamentos ministeriales de los países de la UE.

La industria de la iluminación tiene mucho trabajo por delante en los meses y años venideros. LE es la voz de más de 1.000 empresas de iluminación representadas a través de Asociaciones Sectoriales -como ANFALUM en España- que compiten en Europa. Todas ellas comprometidas a conseguir superar los retos del futuro.